

CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN RED DEL INTEF

Orientación educativa y profesional en centros educativos

1ª EDICIÓN 2020

PRESENTACIÓN DEL CURSO

Uno de los principales desafíos de la educación se encuentra en la capacidad de los sistemas educativos para dar respuesta a las exigencias de un proceso educativo exitoso para todos, en el sentido de que todos los estudiantes estén en condiciones de lograr un aprendizaje relevante a lo largo de su vida escolar. Se considera que la orientación es un factor esencial que contribuye, entre otros objetivos, a asegurar una educación de calidad para todo el alumnado y, en este sentido, la *Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación* y la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* reconocen la orientación educativa y profesional como un derecho de todo el alumnado.

En una sociedad preocupada por proporcionar a sus ciudadanos una educación de calidad que asegure para todos la igualdad de oportunidades y que articule respuestas realmente inclusivas a las demandas actuales, la práctica orientadora se convierte en una pieza fundamental para crear las condiciones que favorezcan el acceso, la permanencia y el éxito de cualquier persona en cualquier momento o etapa de su formación. Así, la adecuación del proceso educativo para garantizar a todo el alumnado el mejor desarrollo de sus capacidades deber caracterizar y guiar el trabajo de los y las orientadoras, en colaboración con el profesorado y las familias.

En el mismo sentido, la labor de los y las orientadoras ha de proyectarse en el funcionamiento y dinámica de los centros educativos en los que intervienen (de acuerdo con los diferentes sistemas institucionales que han desarrollado las Administraciones educativas en sus respectivos territorios), siendo un objetivo relevante la mejora de los procesos y colaborando para ello en la puesta en práctica de medidas curriculares y organizativas que fomenten la equidad, la atención a la diversidad, la personalización de la educación y permitan, por tanto, ofrecer a todo el alumnado una respuesta educativa de calidad.

El curso “**Orientación Educativa y Profesional en los Centros Educativos**” pretende promover la reflexión sobre la práctica orientadora, así como proporcionar a los participantes estrategias y recursos que les sirvan en su labor diaria de asesoramiento y apoyo en los centros. La finalidad no es otra que contribuir a que los centros educativos incorporen progresivamente modelos organizativos y curriculares que incidan y refuercen las actuaciones destinadas a conseguir la permanencia y el éxito educativo de todo el alumnado, así como en la eliminación de barreras al aprendizaje y factores de discriminación que ponen en peligro su progresión escolar.

El curso responde, pues, a un doble objetivo formativo: contribuir al desarrollo competencial de los y las orientadoras que intervienen en el sistema educativo, y al fortalecimiento institucional de los centros educativos a través de la acción que desarrollan los servicios y estructuras de orientación.

Este curso se ha elaborado en colaboración con la Subdirección General de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la vida y con el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE).

La lengua vehicular de comunicación en el curso es el castellano.

DIRIGIDO A

Orientadores que reúnan los requisitos recogidos en el apartado 4.1. de la convocatoria.

OBJETIVOS

- Revisar los conceptos, las teorías en uso y los modelos de intervención que determinan y explican su práctica como profesionales de la orientación, y adecuar sus actuaciones a los parámetros propios de la orientación y el fomento del aprendizaje a lo largo de la vida.
- Diseñar y desarrollar acciones adecuadas a las circunstancias personales, educativas y sociales del contexto escolar desde el que los y las orientadoras realizan su intervención.

- Organizar una intervención integral a través de métodos y técnicas eficaces para la definición y el desarrollo de itinerarios formativos y profesionales adaptados al perfil del alumnado.
- Disponer de nuevas herramientas y recursos para el desarrollo de sus funciones en el ámbito de intervención y etapa educativa correspondiente.

Se espera que, tras la realización del curso, los participantes sean capaces de:

- Definir procesos centrados en la persona, que aseguren la atención a la diversidad y la equidad educativa.
- Programar la intervención en el centro educativo utilizando estrategias y recursos que den respuesta a las necesidades del alumnado, de sus familias y del profesorado.
- Conocer y utilizar herramientas que contribuyan al desarrollo competencial del alumnado y a la mejora de sus habilidades de gestión de carrera, conforme corresponde a un planteamiento de la orientación y del aprendizaje a lo largo de la vida.
- Establecer estrategias y protocolos de cooperación y coordinación con otros servicios e instituciones del entorno que aseguren una intervención coordinada y eficaz, de forma que el alumnado pueda acceder y beneficiarse en distintos momentos y etapas de su vida de los recursos de orientación y de formación existentes según su situación y necesidades.
- Evaluar la propia práctica de la orientación para introducir mejoras en la intervención de acuerdo con criterios de calidad definidos.

CONTENIDOS

- Marco, características y retos actuales de la orientación educativa y profesional. Revisando los referentes de la orientación.
- Orientación para una educación inclusiva: de las demandas individuales a la visión colegiada e intersectorial.
- Orientación profesional en las enseñanzas no universitarias.

- Recursos para el ejercicio de la orientación.

METODOLOGÍA

Los participantes realizarán actividades en línea en el aula de Formación del Profesorado, orientadas a la consecución de los objetivos indicados y a la aplicación directa en el centro educativo, utilizando herramientas digitales. Para ello, consultarán recursos didácticos e interactuarán entre sí y con los tutores del curso.

Todos los proyectos de los participantes podrán ser divulgados y compartidos tanto en el aula de formación como a través de las redes sociales, con el correspondiente reconocimiento de autoría y licencia de uso. Para ello el curso pondrá a disposición de los participantes diversos espacios colectivos digitales entre otros, la red social Twitter utilizando la etiqueta [#Orienta INTEF](#) donde se podrán compartir recursos e información de interés para los participantes.

En cuanto a la metodología de este curso, se trata de una metodología activa y basada en la idea de aprender haciendo. En el planteamiento del curso y de sus actividades, se incide especialmente en el carácter social y conectado del aprendizaje, por lo que se fomentará la generación de vínculos y comunidades entre los participantes.

En estos cursos los participantes contarán con un equipo docente que les proporcionará en todo momento el apoyo y el seguimiento necesarios para que la experiencia formativa sea provechosa. Además de contar con la ayuda de los tutores, cada participante podrá ayudar y colaborar con otros participantes de cara a resolver las dificultades y retos que pudieran surgir durante el desarrollo del curso. El apoyo, el aprendizaje, la colaboración y la evaluación entre iguales es otro de los puntos clave del enfoque metodológico del Área de Formación en red del INTEF.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

El presente curso contribuye al desarrollo y mejora de las Áreas de la Competencia digital docente: Información y alfabetización informacional, Comunicación y colaboración, Creación de contenidos digitales, Seguridad y Resolución de problemas.

En este curso se trabajarán los siguientes descriptores competenciales del “Marco de Referencia de Competencia Digital Docente”:

Competencia	Nivel	Descriptor	Descripción
1.1	B2	1	“Utilizo herramientas de filtrado para seleccionar diferentes tipos de recursos y encontrar información en diferentes dispositivos y medios digitales que luego adapto para mi práctica docente”
1.2	B2	3	“Analizo la procedencia, fiabilidad y autoría, así como la licencia de uso, de los recursos educativos que encuentro en internet antes de utilizarlos en mi práctica docente”
1.3	B2	2	“Procuro almacenar en línea aquellos documentos o recursos educativos que ya he finalizado, para poder recurrir a ellos en un futuro en caso de necesitarlos”
2.2	A2	6	“Utilizo espacios en línea para el trabajo colaborativo con mis compañeros docentes”
5.2	A2	2	“Sigo cursos tutorizados en línea, cuyo diseño instruccional es pautado y la atención tutorial, personalizada y continua”

DURACIÓN Y CRÉDITOS

70 horas

Nº DE PLAZAS

200

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo será de 20 días naturales y comenzará el 9 de enero de 2020.

INSCRIPCIÓN

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria, y deseen formar parte en la misma, deberán solicitarlo a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en la dirección: <https://sede.educacion.gob.es>.

Cada candidato sólo podrá solicitar un curso.

Deberán cumplimentar todos los campos obligatorios de la solicitud y adjuntar a su solicitud el Certificado de Servicios en el presente curso, firmado y sellado, según el modelo del Anexo III de la Convocatoria.

Podrán, asimismo, alegar méritos conforme al baremo especificado en la convocatoria.

FECHAS DEL CURSO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El curso comenzará el martes, 10 de marzo de 2020, y terminará el martes, 12 de mayo de 2020.

AUTORÍA DEL CURSO

Asunción Manzanares Moya, José Sánchez Santamaría, Soledad Rappoport Redondo, Belén de la Torre González, Roberto Baelo Álvarez, Elena Martín Checa, Angélica Risquez

CERTIFICACIÓN E INSIGNIA DIGITAL

Todos los participantes que superen el curso recibirán una certificación correspondiente a 70 horas de formación.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Si necesita más información, por favor, escriba a la dirección: formacionenred@educacion.gob.es, especificando en el asunto del mensaje el objeto de su consulta.